

puede apellidarse ley universal, porque universal es la aptitud y capacidad real de la razon humana para desarrollarse y perfeccionarse sucesivamente sin escepcion de razas ni de tiempos. Considerada empero bajo el segundo punto de vista, esta ley participa de la mutabilidad y contingencia inherentes al ejercicio de la actividad libre, á la movilidad de los instintos y pasiones y á la variedad de influencias que radican en las condiciones externas y físicas. Para nosotros el movimiento histórico-civilizador de la humanidad, considerado este movimiento en el orden puramente humano, abstraccion hecha del elemento divino, hállase representado por una línea que no se prolonga sino con sujecion á frecuentes direcciones é inflexiones curvas y hasta á retrogradaciones parciales con respecto á algunos de los elementos varios que encierra la idea de civilizacion. La prolongacion de la línea corresponde al primer aspecto ó elemento señalado en la ley del progreso; sus inflexiones, la diversidad de sus direcciones y sus retrogradaciones parciales corresponden al aspecto variable y contingente de la misma.

Reasumiendo, generalizando y aplicando la concepcion cristiana sobre la ley del progreso, puede reducirse á los siguientes puntos:

1.º Dios, al criar al hombre, le dió una naturaleza esencialmente perfectible y progresiva, haciéndole capaz de un perfeccionamiento indefinido por parte de la ciencia y de la virtud; y esto tanto en el orden suje-

tivo como en el orden objetivo. Sujetivamente el hombre es esencialmente progresivo, porque tal es la condicion natural de su inteligencia y de su voluntad libre. Lo es tambien objetivamente, porque Dios, como verdad infinita y como bien supremo, constituye el tipo absoluto é ideal de la perfeccion inteligible y moral á que puede aspirar y aproximarse el hombre sin alcanzarlo ni agotarlo jamás en la vida presente.

2.º Cuando Jesucristo dijo: *Sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial*, formuló en cierto modo la condicion fundamental objetiva de la ley del progreso, presentando tanto al hombre singular como al colectivo, el ideal viviente y regulador del movimiento progresivo y ascendente de la humanidad en su doble aspecto de persona singular y de entidad social.

3.º Esta perfectibilidad del hombre abraza el orden moral y tambien el material, pero sin perjuicio de referirse al primero mas directamente que al segundo. El bienestar corporal, el progreso material, debe subordinarse al progreso moral que abraza el desarrollo y perfeccionamiento de la inteligencia y de la voluntad, bien así como el cuerpo se subordina y es inferior al alma y los bienes de fortuna son inferiores á la ciencia y la virtud. La concepcion del progreso proclamado por el cristianismo lleva consigo en primer término el desarrollo y afirmacion de la moralidad, de la inteligencia, de la libertad, de la dignidad del hombre; y en segundo término, como condicion y auxiliares del orden moral,

los bienes de fortuna, el bienestar material, las riquezas, no escesivamente acumuladas, sino distribuidas de manera que faciliten al mayor número posible las condiciones necesarias para realizar su progreso moral.

4.º La ley del progreso inherente á la naturaleza humana desde su origen, fué profundamente modificada, aunque no abolida, por la caída primitiva del hombre. En el estado de inocencia original, el progreso del hombre hubiera sido mas rápido y mas perfecto que el actual, y sobre todo, se hubiera verificado sin esfuerzos penosos, sin contradicciones, sin luchas, al paso que despues de la caída, cada conquista en el órden moral y material, cada paso en la via del progreso, representa para el hombre la contradicción, la lucha, la abnegación, el sacrificio, el esfuerzo penoso. Realizar un progreso es triunfar de un obstáculo; y la victoria del obstáculo exige y supone esfuerzo, y el esfuerzo exige y supone á su vez violencia, ejercicio trabajoso, lucha mas ó menos empeñada y reacción mas ó menos perseverante y fatigosa contra las dificultades internas y externas.

5.º La lucha no siempre conduce á la victoria, y aun en los casos que esta se consigue, puede ser parcial, concentrándose sobre puntos de vista determinados y concretos. De aquí la posibilidad de progresos parciales en una civilización dada, la cual podrá permanecer á la vez estacionaria y hasta retrogradar con respecto á otros elementos ó puntos de vista; y de aquí

tambien la posibilidad de las inflexiones varias, direcciones curvas y retrogradaciones de la civilización humana, considerada en general y como expresión de la ley del progreso.

6.º La perfectibilidad humana, aunque indefinida respecto del hombre, á quien no es dado conocer ni señalar sus límites, lo mismo con relación á los individuos que á las sociedades, no lo es con respecto á Dios, que tiene conocidos y prefijados desde la eternidad esos límites en la infinidad de su inteligencia y de su poder. Mucho menos puede y debe apellidarse infinita en el sentido riguroso de la palabra; porque es claro que por grande que se la suponga nunca podrá traspasar las condiciones de la naturaleza humana que es esencialmente finita. Semejante infinidad solo es compatible con el panteísmo, que identifica y confunde al hombre con Dios. El progreso que admite y proclama el cristianismo no puede llegar hasta cambiar esencialmente las condiciones del hombre en la vida presente, segun pretenden las escuelas panteistas, señalando como objeto realizable por la humanidad sobre la tierra, la abolición de todo sufrimiento, la glorificación completa, la felicidad perfecta. La concepción cristiana solo admite esa glorificación de la humanidad, esa abolición de todo sufrimiento, en la vida futura, revelación extraordinaria del poder, de la misericordia y del amor divino. Empero por lo que hace á la vida presente, la humanidad, lo mismo la indivi-

dual que la colectiva ó social, puede hacer conquistas y realizar progresos mas ó menos notables hácia el bien en todas sus formas; puede asimilarse y encarnar en sí con creciente perfeccion la ley de la justicia, la libertad, la verdad, la moralidad, el sentimiento de la caridad, los bienes temporales, las riquezas, el bienestar material; pero en medio y á pesar de todos estos progresos y de sus grandes conquistas, el hombre seguirá siempre hombre en este mundo que habitamos, y por consiguiente seguirá siendo una mezcla de grandeza y de miseria, de fuerza y de flaqueza, de ciencia y de ignorancia, de virtudes y de vicios. El progreso puede aligerar el peso de las cadenas que obligan al hombre á marchar siempre con la frente encorvada hácia la tierra, pero ni todos los esfuerzos de la humanidad, ni todas las conquistas del progreso acumuladas por los siglos, serán capaces de romper ni de fundir por entero esa cadena de penas y fatigas morales y materiales que la justicia infinita de Dios impuso al hombre al arrojarlo del Eden como castigo y expiación de su crimen.

La teoría de la ley del progreso que acabamos de bosquejar, tiene, entre otras, la ventaja de evitar á la vez lo que pudiéramos llamar el fatalismo y el empirismo en historia. Porque sabido es que mientras algunos no ven en la historia mas que el desenvolvimiento fatal de las ideas, otros caen en el extremo contrario, pretendiendo explicar la historia toda por

medio de las grandes individualidades. Para los primeros, los grandes hechos históricos, lo mismo que el mejoramiento y transformación de las leyes, costumbres, religiones, instituciones sociales y políticas, no son mas que la espresion pura y necesaria de la sucesion y transformación de ideas operada de una manera fatal en el seno de la inteligencia. Para los segundos, las ideas, su filiacion y enlace apenas significan nada como causalidad en la historia, y los cambios y transformaciones que esta nos revela en la humanidad, son el resultado de las pasiones é intereses, de los caracteres, genio, vicios y virtudes de los hombres, y con especialidad de las grandes individualidades históricas. Los primeros exageran y desnaturalizan el elemento necesario é inmutable que en el orden humano y divino encierra la ley del progreso: los segundos exageran y desfiguran su elemento variable y contingente, convirtiendo la historia en un conjunto casi fortuito de hechos sin trabazon lógica, sin ley, sin razon suficiente de ser. Escusado será observar que la ley del progreso histórico, tomada en el sentido hegeliano, y en general, segun el sentido panteista, por la evolucion necesaria de lo Absoluto, envuelve el fatalismo real mas completo y que es incompatible con la ley del progreso histórico-humano en su genuina acepcion.

¿Quiere decir esto que para nosotros la historia general de la humanidad es un mero conjunto de su-

cesos, sin enlace de ningun género ó resultado accidental de las influencias individuales? ¿Quiere decir esto que se debe negar y escluir de esta historia toda especie de fatalidad, todo movimiento necesario? De ninguna manera. La filosofía cristiana de la historia y la ley del progreso, lejos de escluir, exigen y encierran cierta especie de fatalismo superior que pudiera apellidarse el fatalismo de la infalibilidad providencial. En efecto: aparte de las indicaciones precedentes sobre lo que hay de fijo, permanente y necesario en el desarrollo y perfeccionamiento gradual y progresivo de la inteligencia, y aparte tambien de la tendencia irresistible de las ideas á trasformarse en hechos é instituciones, lo cual bastaria para demostrar la existencia de algo relativamente fatal y necesario en la historia universal, es preciso reconocer otro elemento superior y mas importante de fatalidad histórico-humana.

Si existe un Dios vivo y personal, autor y creador del mundo y del hombre; si la humanidad no es una de tantas fases ó evoluciones del absoluto, como pretenden los panteistas; si el hombre no es un orangutan ó un gorila trasformado y perfeccionado, como afirma el positivismo materialista; si la inteligencia, en fin, la bondad y la providencia, son atributos y perfecciones reales en Dios, preciso será reconocer y confesar que este Dios no pudo arrojar sobre la tierra al hombre para que en ella marchara al acaso, sin direccion,

sin objeto, sin destino y sin ley; es decir, sin relacion y subordinacion á una providencia superior y divina, corolario necesario de su inteligencia suprema, de su omnipotencia y de su bondad infinita. Dios, al señalar al hombre un fin en armonía con las condiciones de su naturaleza; al fijar un término á la existencia de la humanidad sobre la tierra, debió preveer y predeterminar el camino que esta gran colectividad recorrería hasta llegar al término prefijado. El plan, pues, de la Providencia divina sobre el hombre contiene y representa el molde primitivo y superior de la historia humana, y en fuerza de su infalibilidad relacionada con la inteligencia y omnipotencia de un Dios infinito y eterno, contiene y representa á la vez el elemento necesario, el aspecto inmutable y relativamente fatal de la historia del género humano. Mas no hay que perder de vista al propio tiempo que esta intervencion de la Providencia divina en la marcha de la humanidad, no escluye, ni niega, ni siquiera menoscaba la intervencion y libre ejercicio de la actividad intelectual, segun queda ya arriba consignado.

Cierto que no le es dada al hombre la concepcion clara y evidente de la conciliacion de estos extremos; cierto que ignora é ignorará siempre los caminos ocultos que van desde la providencia y presciencia infalible de Dios hasta la libertad del hombre, porque este es el secreto de Dios; pero no es menos cierto que estos caminos y que esta conciliacion son reales, por-

que evidentes son su necesidad y su existencia á los ojos de la razon y de la conciencia psicológica. Por espesas que sean las sombras que rodean y envuelven los términos del problema, es cierto que el elemento fatal, ó mejor dicho, infalible, que va envuelto en la Providencia divina dista mucho de la fatalidad propiamente dicha, de la fatalidad que preside á las leyes de la naturaleza física. Y es digno de notarse que esta diferencia ó disparidad entre la fatalidad providencial que va envuelta en la historia de la humanidad colectiva y universal, y la fatalidad que corresponde á las leyes del mundo físico, no es exclusiva ó peculiar de la filosofía cristiana, sino que es reconocida también con razon por la filosofía espiritualista, siquiera sea esta racionalista y anticristiana, como lo es sin duda, la de Jouffroy, el cual, despues de reconocer que la Providencia divina, al fijar de antemano la marcha de la humanidad, introduce en la historia un elemento fatal, reconoce á la vez y demuestra á su modo que la fatalidad histórica determinada por la providencia es muy diferente de la fatalidad determinada por las leyes del mundo físico.

«Esta providencia, escribe, es fatal para la humanidad, como lo es para los cuerpos celestes. Pero lo es de diferente manera; porque lejos de comprometer la libertad del individuo, la supone y tiene lugar por su medio.

Toda la fatalidad del desarrollo humano resulta de

esta circunstancia, á saber, que si mil hombres tienen la misma idea del bien, serán gobernados por esta idea, á pesar de la oposicion y diversidad de sus pasiones. Ahora bien, ¿por qué título ó con qué motivo se verifica esto? Por el solo título de que siendo estos mil hombres seres racionales y libres, no están sometidos á la impulsión de la pasión, sino que pueden deliberar, reflexionar, tomar el partido que mejor les parecerá y obrar en consecuencia de todo esto. Suprimid la libertad, y el imperio de las ideas desaparece, y á la fatalidad que gobierna la humanidad, sucederá otra que en nada se le parece, la fatalidad de la impulsión sensible, la fatalidad que domina en los animales, y que es un medio entre la fatalidad intelectual que gobierna el mundo moral, y la fatalidad mecánica que gobierna el mundo físico.

Así, pues, la fatalidad que gobierna los acontecimientos humanos descansa sobre la libertad de los individuos humanos. El individuo permanece libre y responsable, porque es libre: posee una razon para juzgar, una voluntad para resolverse, pies y manos para ejecutar: es dueño de lo que hace y le pertenecen en propiedad la gloria y el vituperio que corresponden á sus actos. Permanecen los crímenes y también los criminales; subsisten las virtudes, las abnegaciones y los héroes; y con los héroes permanecen también la admiración y el piadoso reconocimiento de la humanidad.

Otra diferencia entre la fatalidad del mundo físico y la que rige el mundo moral, consiste en que la marcha de la humanidad no es un círculo como lo es la de los astros. Los astros comienzan siempre de nuevo los mismos movimientos; la humanidad avanza, sus movimientos son progresivos; cada revolución es un paso más en el descubrimiento del bien y de lo verdadero. Hé aquí por qué el mundo humano se perfecciona, al paso que el mundo físico no cambia. Este se agita siempre sin marchar adelante.» (1)

Sin necesidad, pues, de recurrir á la tesis panteísta sobre la evolución necesaria y dialéctica del Absoluto, puede y debe admitirse en el plan general de la historia humana una fuerza ó causalidad relativamente fatal, un aspecto, un elemento, un principio de necesidad, de fijeza, de inmutabilidad, en relación y armonía con el elemento providencial y divino, que constituye uno de los elementos generadores de la historia. Y esta verdad recibe una especie de contraprueba y encuentra una demostración *à posteriori* en la imposibilidad que observamos en la razón humana con respecto á conocer con seguridad y certeza, y no pocas veces ni siquiera con probabilidad fundada, la marcha futura de los acontecimientos en grande escala, el porvenir de la humanidad. ¿Quién es el hombre que lisongearse

(1) *Melanges Philos.*, pág. 53.

puede con razón de preveer y predecir con seguridad la marcha y el aspecto que presentará la civilizada Europa dentro de tres ó cuatro siglos? Y eso que el conocimiento del pasado, las recientes y profundas investigaciones históricas, la extensión, facilidad, comunicación y progreso de las ciencias todas, ponen al sábio contemporáneo en posesión de muchos datos y elementos que tienden á facilitar la solución del problema, datos y elementos de que carecían nuestros antepasados. Y si retrotraemos el problema á épocas anteriores, dígasenos de buena fé si los hombres del siglo de Pericles hubieran podido predecir que la Grecia, después de hacer un esfuerzo gigantesco para avasallar el Asia á las órdenes de Alejandro, caería bien pronto sin gloria y sin honor á los pies del cónsul Munucio. Dígasenos si los contemporáneos de este cónsul habrían podido preveer y predecir que no pasarían muchos siglos sin que el coloso romano y la misma *Urbs æterna* presenciaran la ruina y la desolación y llegaran á convertirse sus provincias en otros tantos reinos de bárbaros. Y el sábio de Atenas, de Alejandría ó de Roma que hubiera escuchado la sencilla palabra de Jesús de Nazaret cuando resonaba á orillas del Jordán, ¿hubiera podido preveer y predecir con algún viso de certeza que aquella palabra caída de los labios de un hombre oscuro, no tardaría en transformar el mundo griego, y el mundo romano, y el mundo bárbaro, y el mundo civilizado, determinando en la humanidad